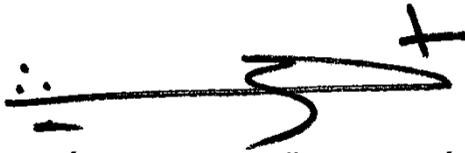


JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DEL SOCORRO
PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE DESPACHO QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTE ESTADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO
2015-00111-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.		31/08/2021	RECONOCE PERSONERÍA – DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
2020-00043-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	DEYSI JOHANA GUAITERO PARRA	31/08/2021	TERMINA PROCESO
2021-00097-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO FINECOOP	MARIBEL MENESES RUIZ	31/08/2021	TOMA NOTA DEL EMBARGO DEL REMANENTE

El presente ESTADO se fija hoy PRIMERO (01) de SEPTIEMBRE de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m.



MIGUEL ÁNGEL ESTUPIÑÁN GUTIÉRREZ
Secretario Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Socorro S